

Santo Domingo 20 de diciembre del 2012

## AUTORIZACION

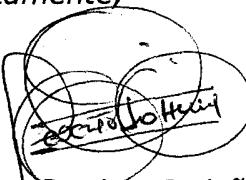
Señores:  
**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**  
Presente.-

De mis consideraciones:

Jhony Patricio Cedeño García, portador de la cedula de ciudadanía Nº 171076892-8, en calidad de Gerente General y como tal Representante Legal de la Compañía **MAGGYCARS COMPAÑÍA LIMITADA**, según constan del nombramiento que se adjunta como documento habilitante tengo a bien autorizar al señor Joffre Enrique Ganchoso Sánchez portador de la cedula de ciudadanía Nº 131291796-4, para que en mi nombre y representación concurra hasta las dependencias de la Superintendencia de Compañías; y pueda realizar cuantas gestiones sean necesarias en dichas oficinas en todo aquello que sea necesario para la correcta y formal entrega de los documentos de actualización de datos de la compañía por mi representación.,

Por la atención que dignen dar a la presente reitero mis más sinceros agradecimientos de estima y consideración.

Atentamente,

  
Jhony Patricio Cedeño García  
C.C. # 171076892-8



JR

ACTA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS.- En la ciudad de Santo Domingo, a los veinte días del mes de diciembre del año dos mil doce, ante mí Dr. Marco Polo Arellano Guerra, Notario Primero Interino del Cantón, comparece el señor JHONNY PATRICIO CEDEÑO GARCIA, divorciado, en calidad de Gerente General de MAGGYCARS Cia. Ltda., conforme consta del documento adjunto, con la finalidad de reconocer su firma y rúbrica impresa en el documento que antecede, al efecto expresa que es la misma que utiliza en la suscripción de todo documento, tanto público como privado, para constancia firma conmigo en unidad de acto. De todo lo cual doy fe.-



JHONNY PATRICIO CEDEÑO GARCIA

C.C.#. 171076892-8

